

El Instituto Salvadoreño de Turismo ISTU Informa a la ciudadanía:

Que ante las recurrentes dudas que se difunden en redes sociales en torno al Proyecto de “**Mejoramiento e implementación de grama artificial en cancha de fútbol en Parque natural Balboa**”, principalmente por parte de la Asociación de Vecinos de Los Planes de Renderos AVEPLAR, el ISTU aclara lo siguiente:

- El ISTU reitera categóricamente su firme compromiso de mantener la sana “**Recreación Familiar**” en el Parque Balboa en Los Planes de Renderos, conservándolo como un sitio natural y de convivencia, administrado por el ISTU y propiedad del Estado.
- Es totalmente falso e irresponsable expresar como rumor sin fundamento, que el ISTU privatizará el servicio de “**Recreación Familiar**” que ha brindado desde el año de 1961, en el Parque Balboa.
- Rechazamos las falsas acusaciones que señalan a la institución de lucrarse de este proyecto, ya que en 53 años de fundación el ISTU siempre ha trabajado para mantener activa la red de los Parques Recreativos. Nuestro único objetivo con este proyecto es generar condiciones favorables y espacios óptimos para una sana “**Recreación Familiar**”.
- El ISTU continuará fortaleciendo su “**Política Social**” para niños, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores de 60 años, tal como lo dicta la Ley en el decreto 469 con fecha 13 de diciembre de 1961, publicado en el Diario Oficial N° 235, Tomo 193. Siendo totalmente indignante que se engañe a la ciudadanía más vulnerable con comentarios irreales generando desconfianza en la población, únicamente con el afán de empañar el buen trabajo que está realizando la institución.
- Desmentimos terminantemente los comentarios de AVEPLAR, que afirma que la población que reside en los Planes de Renderos y principalmente niños y jóvenes, serán afectados por este proyecto, cuando este sólo busca mejorar la situación en que actualmente se encuentra la cancha de tierra, que no ha sido remodelada desde hace 62 años. Y que traerá beneficio directo para la niñez y juventud de los Planes de Renderos.
- Como institución Autónoma, es nuestra responsabilidad generar proyectos auto sostenibles, que mejoren considerablemente las condiciones e imagen de los Parques Recreativos. Razón por la cual desde el año 2009 el ISTU ha comenzado a establecer nuevos espacios de “**Convivencia Social**”, impulsando así el “**Turismo Deportivo**” y los “**Deportes Extremos**”. Estos proyectos ya son una realidad en los Parques de Atecozol, Deininger, Apulo y Costa del Sol, los cuales poseen costos accesibles y siguen siendo administrados por el ISTU y por consiguiente son propiedad del Estado.
- El ISTU mantiene en condiciones favorables, las más de 40 manzanas de terreno que posee el Parque Balboa, a pesar de contar con un personal limitado en dicha área. Si este sitio de entretenimiento estuviera en pleno abandono como lo dice AVEPLAR, fuera imposible recibir a centenares de turistas mensualmente, los cuales disfrutaban esencialmente de la naturaleza, seguridad, gastronomía, limpieza y ornato del Parque.
- El ISTU reitera nuevamente su compromiso con la ciudadanía de brindar sano entretenimiento familiar, es por ello que estamos abiertos al diálogo y la comunicación para aclarar y informar los proyectos que el ISTU ejecuta. Con esta medida se desvirtuará toda aquella información que intente enviar un mensaje erróneo a la población.

San Salvador, Sábado 7 de Noviembre/2015